

DZIG

ta ciudad una fábrica de paños.

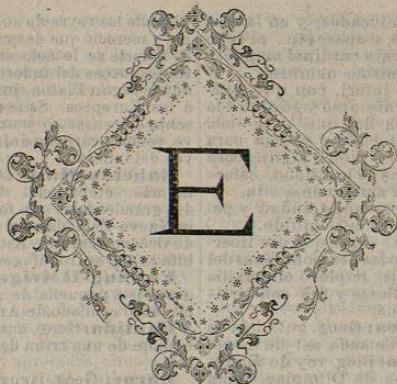
Dziguetai: s. m. Zool. especie de animales mamíferos del género caballo, que viven en rebaños de 30, 40 y aún 100 en la Mogolia y el Himalaya. Tienen la magnitud del caballo, y sus formas

DZOH

y orejas son parecidas á las del asno.

Dzohara: Mit. divinidad de los árabes que corresponde á la Vénus de la mitología griega.

Dzohl: Mit. dios de los árabes, que parece ser el mismo que Saturno.



E: f. sexta letra del alfabeto español y la segunda de sus vocales. Se pronuncia abriendo un poco la boca, contrayendo ligeramente los músculos inmediatos á las comisuras de ésta, engrosando algun tanto la lengua en virtud de una contraccion poco sensible que sufre este órgano, en su parte media al levantarse hácia el paladar alto, pero sin salir del nivel de los dientes la parte inferior de su borde y arrojando el aliento. Su sonido es un medio entre los de la *a* y la *i*, habiendo de abrirse la boca más que para ésta y ménos que para aquella.—Antiguamente se usó como conjuncion en lugar de la *y*, pero hoy la sustituye solamente cuando por comenzar en i la palabra que sigue, se perdería ó

confundiría la conjuncion en la concurrencia de unas mismas vocales; y para evitar esta cacofonia, se escribe: *Francia é Inglaterra, padre é hijo*.—Precedida ó seguida de otras letras, tambien por sí sola, forma varias abreviaturas más ó ménos arbitrarias, que sería prolijo enumerar.—Como signo de órden, indica por lo comun el quinto objeto de una série ó coleccion, pues que para estos usos no se halla admitida la letra *Ch*.
= Art. y Of. en la Imprenta, pieza de metal con que se imprime la letra del mismo nombre.

= Cron. quinta letra dominical en los calendarios.

= Mar. inicial con que en los escritos de marina se designa la voz ESTE, en todos los casos ó para cualquiera de

EACO

sus significados; y en la rosa náutica, mapas, etc., el rumbo y punto cardinal magnético del mismo nombre.

Ea: interj. con que se a viva el discurso y se escita la atención del que oye.—loc. adv. EA PUES: se usa para concluir ó inferir alguna cosa de lo que se ha dicho, esforzando y animando á ella.

=Geog. ant. ciudad y península de la Colquide.

=Mit. ninfa que por libertarse de las persecuciones del río Fasis, imploró el auxilio de los dioses y fué convertida en isla.

Eácea: Geog. ant. isla de Ejina, llamada así de Eaco.

Eaco: Biog. rey de Epiro, hermano de Olimpias, reina de Macedonia y madre de Alejandro Magno. Estuvo por mucho tiempo privado de su reino, á consecuencia de las intrigas de Filipo, su cuñado, y habiendo sido vencido en una gran batalla, murió de sus heridas.

=Mit. semidios, hijo de Júpiter y de Europa, rey de Ejina, que se hizo notable por su piedad y clemencia, y llegó á ser favorito de los dioses. Habiéndole éstos elegido por árbitro en una disputa, Eaco la decidió á satisfacción de todos. Por medio de sus sacrificios á Júpiter consiguió ahuyentar una sequía espantosa que afligió á la Grecia. Despoblado su reino por la peste y el hambre, consiguió de Júpiter que trasformase en hombres las hormigas que se encontraban en una encina; y de aquí el nombre de mirmidones dado al pueblo de Ejina. Fué el más

EBAN

justo de los reyes de su tiempo, y mereció que después de su muerte se le colocara entre los jueces del infierno, en donde según Platon, juzgaba á los Europeos. Se le representa con su cetro y una llave, como encargado de las llaves del infierno.

Eabeino-Mawe: Geog. la más setentrional de las dos grandes islas que forman la Nueva-Zelanda en el grande Océano central. Está habitada por antropófagos.

Eallang-Heirig: Geog. isla pequeña de Escocia, en el condado de Argyle.

Eántida: Geog. antigua, nombre de una tribu del Ática.

Earne: Geog. lago de Escocia, en el condado de Perth; desagua en un canal que á su vez se pierde en el Tay.

Easdale: Geog. una de las islas Hébridas, en la costa del condado de Argyle en Escocia.

Eastbourne: Geog. villa de Inglaterra en el condado de Sussex; célebre por sus baños de mar, que son muy concurridos.

East-Lothian: Geog. condado de Escocia, cuya principal ciudad es Haddington.

East Main: Geog. rejion de la Nueva-Bretaña, en el Labrador; se estiende de Norte á Sur en la longitud de las costas orientales del mar de Hudson.

Eba: Biog. hijo de Witiza y sobrino del conde Don Julian, que se refugió en Mauritania después de la muerte de su padre.

Ebanáceo ó Ebania-

EBEL

no: adj. Bot. parecido al ébano.

Ebanista: adj. s. Art. y Of. el carpintero que trabaja en ébano y en otras maderas preciosas.

Ebanistería: s. f. Art. y Of. la obra y tienda del ebanista.

Ebano: s. m. Bot. nombre de muchas especies de madera, generalmente negra, producida por diversos árboles, casi todos pertenecientes á la familia de las ebanáceas, que se encuentran en América, en África, y particularmente en la India. El ébano, es, por lo regular duro, pesado y se compone de granos finos y apretados, circunstancia en virtud de la cual se puede dar á esta madera un hermoso pulimento. Hay también ébano verde ó de un color rojo oscuro.—**EBANO DE CRETA:** especie de plantas del género antilis, notable por su follaje sedoso y por el ramillete de flores purpúreas, con que termina cada una de sus ramas.—**EBANO MAURICIO:** ébano negro, compacto, procedente de la India, de las islas de Francia ó de Madagascar. Es el más estimado.—**EBANO NEGRO DE PORTUGAL:** ébano del Brasil, lleno de venas rojas ó verdosas, que forman un líneo jaspeado.

=Min. **EBANO FÓSIL:** nombre impropio dado antiguamente á cierta variedad de lignita.

Ebbon: Biog. obispo de Reims; m. en 851. Predicó el evaunjio en Dinamarca y presidió un concilio en 833.

Ebel: [JOSE] Biog. geólogo y estadista alemán; n. en

EBIO

1764 y m. en 1830: *Guta de Suiza; Organización del globo terráqueo; Descripción de los pueblos montañeses de la Suiza.*

Eberhardo: (JUAN AUGUSTO) Biog. filósofo alemán; n. en 1739 y m. en 1809: *Espíritu del Cristianismo primitivo; Diccionario de los sinónimos alemanes; Historia de la filosofía; Teoría de las Bellas letras; Moral de la razon.*

EBERHARDO DE FRANCONIA: padre de Conrado I, rey de Germania; recibió del emperador de Alemania Enrique I los países situados entre el Rhin y el Mosa, cedidos á este príncipe por Cárlos el Simple; fué el primer conde palatino y m. en un combate contra Oton el Grande en 939.

Ebersbach: Geog. ciudad de Sajonia con 5,000 hab., célebre por su gran manufactura de telas.

Ebert: [FEDERICO ADOLFO] Biog. bibliógrafo sajón; n. en 1791 y m. en 1834: *Diccionario bibliográfico.*—**TEODORO EBERT:** orientalista alemán; m. en 1630: *Cronología de los principales doctores de la lengua sagrada; Poemas hebreos.*

Ebeto: s. m. Med. sensibilidad escesaiva de los dientes.

Ebion: Biog. heresiarca, discípulo de Cerinto y jefe de los ebionitas en el siglo I. Predicó en Asia, en Roma y en la isla de Chipre la no divinidad de J. C.

Ebionistas: adj. s. pl. Rel. cristianos de proverbial pobreza que se dieron á conocer á principios de la era

EBRI

vulgar, preconizando que Cristo era hijo de José y María, y que luego había sido adoptado por Dios, á causa de sus obras. Los Ebionitas, cuyo nombre les venia de su maestro el judío Ebion, se casaban antes de llegar á la pubertad y eran polígamos.

Eblana: Geog. ant. ciudad de la Hibernia, hoy día Dublin.

Eboli: (ANA DE MENDOZA, PRINCESA DE) Biog. mujer de Rui Gómez de Silva, favorita de Felipe II de España, y una de las mujeres más hermosas y de más talento de aquella época: n. en 1540 y m. á últimos del siglo. Aseguran algunos historiadores que fué amante á un tiempo del rey y de su ministro Antonio Perez, debiéndose á esta circunstancia la persecucion del último.

=Geog. ciudad de Nápoles con 5.000 hab., sit. en la prov. del Principado citerior, á 20 kil. de Salerno.

Ebrancado: adj. Blas. se dice del árbol que tiene cortadas las ramas.

Ebrebuharitas: adj. s. pl. Rel. sectarios disidentes en la religion mahometana.

Ebriccasum: s. m. Med. palabra latina empleada por Paracelso, para designar el extravío ó desarreglo de la razon, parecido á la embriaguez producida por los licorres espirituosos.

Ebricidad: s. f. Med. especie de embriaguez, diferente de la que producen los licorres espirituosos.

Ebrio: adj. embriagado, borracho.

Ebriosidad: s. f. cos.

EBUR

tumbre, hábito, vicio de embriagarse.

Ebrioso: adj. aplicase al que es muy dado al vino y propenso á la embriaguez.

Ebro: Geog. España. río importante, que nace en Fontibre en las montañas de Reinosa, prov. de Santander y después de bañar ésta y la de Burgos, sirve de límite entre esta última y las de Alva y Navarra, sigue recorriendo las de Navarra, Zaragoza y Tarragona, y desemboca en el Mediterráneo por los Alfaques, despues de un curso de 492 kil.

Ebullicion: s. f. hervor producido por la accion del fuego en los líquidos, minerales derretidos y otras materias liquidadas.

=Med. erupcion cutánea pasajera, con movimiento febril ó sin él.

=Quim. efervescencia, desprendimiento de burbujas de aire, que resulta de la mezcla ó combinacion de diversas sustancias.

=Veter. EBULLICION DE SANGRE: enfermedad caracterizada por unas ronchas, acompañadas de picazon, que se observan en el bucy y en el caballo.

Ebúrneo: adj. lo que adquiere la consistencia del marfil ó está hecho de esta sustancia.

=Med. calificación dada á los cartilagos de las articulaciones, incrustados de fosfato de cal, cuya circunstancia les comunica la blancura y dureza del marfil.

Eburnificacion: s. f. Med. trasformacion ebúrnea

ECCE

que experimentan los cartilagos.

Ecaltrocárpeo: adj. Bot. calificación de las plantas cuyo fruto no tiene cubierta.

Ecallon: s. m. Veter. nombre antiguo de los dientes caninos del caballo, por los cuales se le conoce si ha cerrado ó nó.

Ecantis: s. m. Med. escrescencia carnosa que nace en la cartúncula lacrimal.

Ecarté: s. m. juego procedente de Francia y muy generalizado hoy en España. Si se juega con baraja española, se quitan á ésta los doses y treses, que generalmente sirven luego para marcar los tantos. Se hace el juego entre dos personas, con cinco naipes cada una, y gana la que primero logra apuntar cinco tantos.

Ecaudo: adj. ant. Poes. epíteto dado al verso, en cuyo final se omiten dos ó más palabras, y en especial la terminacion de una voz.

Ecbátana: Geo. ant. ciudad de la Media, fundada por Deyoces, rodeada de siete murallas de diferente altura y color. Se llama hoy Hamadan.

Ecbirsomo: s. m. Med. especie de bulto formado por la articulacion de un hueso luxado, debajo de la piel.

Ecólico: adj. Med. aplicábase á los medicamentos que se suponian propios para favorecer el parto natural ó el laborioso, y la salida de las secundinas. Algunos autores lo han empleado como sinón. de abortivo.

Ecce-homo: s. m. la imá-

ÉCLIJ

jen de Jesucristo como le presentó Pilatos al pueblo.—fr. ESTAR ALGUNO HECHO UN ECCE-HOMO: estar mal parado, lleno de heridas y contusiones.

Ecdémico: adj. Med. lo que no es epidémico ni contagioso.

Ecdesias: adj. s. f. pl. Hist. fiestas que se celebraban en una ciudad de Creta en honor de Latona.

Ecdico: adj. s. m. especie de síndico que habita en las comunidades antiguas de Roma.—Nombre dado á ciertos majistrados municipales que ejercian las funciones de tribunal.

Ecdora: s. f. Med. escoriacion: se aplica en particular á la del canal de la uretra.

Ecfisa: s. f. Med. erupcion ruidosa de aire, acumulado en la vagina ó en la uretra.

Ecfisica, Ecfisica ó Ecfisicis: s. f. Med. espiracion, espulsion rápida del aire contenido en los pulmones.

Ecfora: s. f. Arquit. salida ó vuelo total de un miembro arquitectónico, contado desde el eje del sólido sobre que descansa hasta uno de sus estremos.

Ecfráctico: adj. Med. sinón. de aperitivo ó desobstruente.

Ecfrafrisis: s. f. Med. desobstruccion.

Ecija: Geog. España. ciudad de 4.700 vec., sit. en la prov. de Sevilla á 60 kil. de la capital. Es poblacion muy antigua; Augusto la elevó á la dignidad de colonia roma-

ECIO

na, y estableció en ella una audiencia para lo civil y concencioso. En 711 fué hecha tributaria de los Arabes y reconquistada por el rey Fernando III en 1240.

Ecijano: adj. s. el natural de Écija.—adj. lo perteneciente á esta ciudad y sus moradores.

Ecio: Biog. uno de los más insignes generales de los últimos tiempos del imperio de Occidente; n. en la Mesia. fué entregado en rehenes á los Hunos, que después llegaron á ser alternativamente sus amigos y sus enemigos. Defendió primero á Juan contra el emperador Valentiniano III, y se sometió en seguida á éste último, quien le envió á las Galias. Allí rechazó las invasiones de los Francos, mató en una batalla á su rival el conde Bonifacio, y por último salvó el imperio, derrotando el ejército de Atila en las llanuras de Chalons en 451; m. asesinado en 454, por el mismo Valentiniano, envidioso de su gloria y talento.

—**ECIO DE AMIDAS:** médico griego de fines del siglo V, autor de una vasta compilación, intitulada *Tetrabiblos*, en que resume las obras de los médicos sus predecesores. En 1534 se publicaron los ocho primeros libros del texto griego, y en 1543 se tradujo toda la obra en latín, con el título de *Contracte ex veteribus medicis tetrabiblos*.

Ecion: Biog. pintor griego, contemporáneo de Apelles, considerado por Luciano como uno de los mejores artistas de la Grecia, autor de un cuadro que representaba las

ECLE

Bodas de Alejandro y de Roxana, asunto tratado también por Rafael.

Eckmühl: Geog. Hist. aldea de Baviera, á 2 kil. de Ratisbona. Es célebre por la batalla en que Napoleón, á la cabeza de 80.000 hombres, y secundado por Davoust (que ganó en ella el título de príncipe de Eckmühl) derrotó al ejército del archiduque Carlos, compuesto de 154.000 combatientes.

Eclampsia: s. f. Med. enfermedad convulsiva. espasmódica, aguda ó crónica, á veces remitente, que ataca los miembros ó los muslos, con estupor durante todo el paroxismo, y que aparece bajo el influjo de una causa casi siempre conocida, como la dentición en los niños, y la preñez en las mujeres.

Eclécticamente: adv. de una manera ecléctica, según los principios del eclecticismo.

Eclecticismo: s. m. Filos. elección hecha con discernimiento y buen criterio de lo mejor que se encuentra en doctrinas y sistemas diversos.—Método de varios filósofos, economistas, médicos y teólogos, que consiste en tomar de los que les han precedido ó de otras escuelas contemporáneas de su misma especialidad, lo que á su modo de ver tiene de mejor y más inmediato á la verdad.—Doctrina de la escuela de Alejandría ó neoplatónica, fundada, según se cree, por Potamon, y cuyo objeto principal era fundir las ideas platonicas con las aristotélicas y algunas máximas orientales.— Miscelánea hecha por

ECLE

algunos escritores para conciliar las doctrinas de la escuela escocesa con los principios de Platon y de Kant, el sensualismo y el idealismo.—Doctrina de una secta filosófica fundada en nuestros días por Victor Cousin, que sin admitir sistema ninguno, busca en los escritos de los demás filósofos, lo que más se aproxima á la verdad.

Ecléctico: adj. concierne ó relativo al electricismo.—adj. s. partidario del electricismo.

Elegma: s. m. Med. ant. medicamento líquido, mucilaginoso, azucarado, bastante espeso, que se empleaba en las enfermedades de la cámara posterior de la boca y de las vías pulmonales, y que se aplicaba untando trozos de regaliz para que el enfermo los chupase poco á poco, permaneciendo de este modo por más tiempo en contacto con las partes enfermas.

Eclesiano: adj. s. nombre que por desprecio daban sus contrarios á los que en las querellas entre los papas y los emperadores ó reyes, se decidían siempre por los primeros.

Eclesiarca: adj. s. Rel. ministro en la Iglesia griega, cuyo oficio era convocar el pueblo al templo.

Eclesiasta: adj. s. título que tomó Lutero, cuando sus ataques contra el episcopado.

Eclesiastes: adj. s. Rel. uno de los libros del Antiguo Testamento. Es generalmente atribuido á Salomon, y por algunos á los ministros de Zorababel y de Ezequías. Es uno de los libros sagrados de

ECLI

más difícil interpretación, y católicos y protestantes le consideran como inspirado.

Eclesiásticamente: adv. v. á manera de eclesiástico.

Eclesiástico: adj. concierne á la Iglesia ó al clero.—adj. f. epíteto dado en la edad media á las letras iniciales, porque sólo eran usadas por los eclesiásticos en las copias de sus documentos.—adj. s. el que en virtud de las órdenes sagradas á que ha sido promovido, se halla dedicado al servicio del altar y culto divino.—**DIVISION ECLESIASTICA:** la practicada en un país, según la jurisdicción de los ministros del culto.

—Rel s. m. libro del anti-guo testamento que se leía en las asambleas religiosas. Está dividido en tres partes: Elojio y origen de la sabiduría; sus virtudes y preceptos; Elojio de Dios y de sus obras. Se ignora quién fué el autor de este libro.

Eclipsar: v. a. interceptar con un cuerpo la luz que de otro se dirige á un tercero, interponiéndose entre ambos. Úsase más como recíproco.—met. oscurecer, deslucirse.—r. desaparecer, ocultarse.

—Astr. v. a. ocultar, cubrir total ó parcialmente, hablando de un astro que por su posición intercepta la luz de otro. Úsase también como recíproco.

Eclipse: s. m. interceptación de la luz por la interposición de un cuerpo opaco.—met. desaparición de un objeto, deslucimiento, pérdida de alguna cosa.

ECLI

=Ast. privacion momentánea, aparente ó real, de la luz de un cuerpo celeste, debida á la interposicion de otro opaco entre el astro eclipsado y el observador, ó bien entre este astro y aquel de donde emana la luz con que brilla. **ECLIPSE ANULAR**: el que sólo oculta un punto céntrico, más ó ménos grande, del astro eclipsado, dejando ver su luz en toda la circunferencia, de manera que esta presenta el aspecto de un anillo luminoso. — **ECLIPSE APULSO**: eclipse parcial. — **ECLIPSE CENTRAL**: aquel en que el observador se halla en el centro de la sombra, en la línea que une los centros del astro eclipsante y del eclipsado. — **ECLIPSE DE LUNA**: el que se efectúa cuando la tierra se encuentra entre este satélite y el sol, y además, el plano de su órbita coincide con el de la Eclíptica: entónces el cono de sombra formado por la interposicion de la tierra entre el sol y la luna, oscurece este último astro y le hace desaparecer total ó parcialmente, privándole de la luz solar. — **ECLIPSE DE SOL**: el que se efectúa cuando la luna, interponiendo en su revolucion su masa opaca entre el sol y la tierra, intercepta parcial ó totalmente los rayos del astro solar y nos traza su sombra. — **ECLIPSE PARCIAL**: la ocultacion de una parte del astro. — **ECLIPSE TOTAL**: el que oculta enteramente á la vista el astro.

=Geog. **ISLAS DEL ECLIPSE**: grupo de islas estériles en el Océano Indio Austral, cerca de la costa S. O. de Nueva-

ECNE

Holanda, al S. O. de la rada del rey Jorge III.

Eclíptica: s. f. Astr. círculo máximo de la esfera celeste que corta oblicuamente al Ecuador, formando con él un ángulo de veintitres grados y medio, y señala el curso del sol durante el año. — Ha recibido este nombre á causa de determinarse los eclipses del sol en su plano, por la interposicion del disco lunar en ciertas épocas. — **EJE DE LA ECLÍPTICA**: recta perpendicular al plano de la Eclíptica y que pasa por el centro de ésta. — **OBLICUIDAD DE LA ECLÍPTICA**: el ángulo de 23 grados, 28 minutos, que forma con el Ecuador, cortándole en dos puntos diametralmente opuestos, llamados puntos equinocciales. — **POLOS DE LA ECLÍPTICA**: las estremidades del eje de la eclíptica en la bóveda celeste.

Eclíptico: adj. Astr. lo que se refiere ó pertenece á la Eclíptica.

Écloga: s. f. V. ÉGLOGA.

Eclójico: adj. lo que pertenece á la écloga.

Éclogita: s. f. Geol. roca formada de granate y de esmeralda, que contiene algunas veces cuarzo anfibol y epidoto.

Eclopando: adj. Blas. se dice del escudo cortado desde el ángulo izquierdo del jefe hasta el lado derecho de la punta, siendo el corte de desigual anchura ó interrumpido por el centro.

Ecnefias: s. f. pl. nombre dado por algunos físicos antiguos á una especie de hu-

ECO

racan ó viento impetuoso, que parece lanzarse ó desprenderse de las nubes.

Eco: s. m. repeticion del sonido por la repercusion del aire que se observa en ciertos parajes. — Se toma á veces por el mismo sonido, y así decimos: *le he conocido por el eco de la voz*. — met. memoria que queda de alguna cosa pasada. — Buena acogida de una idea en la opinion pública. — fr. **HACER ECO**: tener ó guardar proporcion ó correspondencia una cosa con otra. — **Hacerse alguna cosa notable**, y digna de atencion y reflexion. — **SER ALGUNO EL ECO DE OTRO**: imitar ó repetir servilmente lo que otro dice.

=Fis. la reflexion del sonido en una superficie cualquiera, que se verifica segun las leyes invariables de igualdad entre el ángulo de incidencia y el de reflexion, oyéndose más ó ménos distintamente, segun sea la distancia de la superficie reflejante, su forma y la mayor ó menor abertura del ángulo.

=Mit. ninfa, hija del Aire y de la Tierra, que residía á orillas del Cefiso. Pertenecía al séquito de Juno, y estaba encargada de entretenerla con relaciones interesantes, mientras que Júpiter le hacía traicion en brazos de sus queridas; hasta que, habiéndolo advertido la diosa, la castigó, privándole del uso de la palabra, y permitiéndole únicamente repetir las últimas voces de los discursos que oyese. Otros aseguran que, enamorada de Narciso, no obtuvo más que desdenes y murió de disgusto, sien-

ECON

do convertida en roca y quedándole sólo la voz.

=Mús. la repeticion de las últimas sílabas ó palabras que se cantan á media voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto construido á propósito para este fin.

=Poes. composicion en que se repite parte de la última palabra del verso que forma dición. Esta repeticion, ó se pone después de la voz de que se sacó, y concluye el verso, ó forma el principio del siguiente. Es ya de poco uso.

Ecóico: adj. ant. Poes. se aplica al verso en que se encuentran ecos ó repeticiones de sílabas finales.

Ecometría: s. f. Fis. arte de calcular y combinar los ecos.

Ecométrico: adj. Fis. concerniente á la ecometría.

Ecómetro: s. m. Fis. especie de regla ó escala graduada que sirve para medir la duracion de los sonidos y determinar los intervalos y relaciones.

Economato: s. m. el cargo del ecónomo. — Administracion de bienes y rentas eclesiásticas ó de un curato, mientras está vacante.

Economía: s. f. administracion recta y prudente de los bienes. — Dícese tambien de la buena distribucion del tiempo y de otras cosas inmateriales. — Escasez ó miseria. — pl. Ahorros. — **ECONOMÍA DOMÉSTICA**: conjunto de reglas y preceptos sobre el mejor uso que puede hacerse de los artículos de nuestro inmediato consumo, y que se

ECON

consideran como materias de primera necesidad.

= Agr. **ECONOMÍA RURAL**: colección de los diveasos ramos industriales que se refieren al cultivo del suelo con el objeto de sacar el mejor producto posible, empleando todos los medios de que el hombre puede disponer.

= Arquít. parte de esta ciencia que enseña á disponer y ordenar bien un edificio con arreglo á los caudales destinados á su construcción, á los usos para que ha de servir y á las circunstancias de la localidad en que ha de levantarse.

= Art. y Of. **ECONOMÍA INDUSTRIAL**: la ciencia que trata de los grandes intereses manufactureros y del modo de administrar con orden y acierto los establecimientos fabriles, de moralizar el trabajo, de dirigirlo, de hacerlo más productivo, de mejorar progresivamente el estado de las clases trabajadoras, etc.

= Hist. nat. **ECONOMÍA ANIMAL**: conjunto de leyes y partes que rijen y constituyen la organización del hombre y de los animales. — **ECONOMÍA VEJETAL**: conjunto de leyes que rijen y constituyen la organización de los vejetales.

= Pint. la buena disposición y colocación de las figuras y demás objetos que entran en una composición.

= Polit. **ECONOMÍA POLÍTICA**: ciencia que trata del origen, producción y distribución de la riqueza de las naciones y de las causas de su aumento ó disminución. — **ECONOMÍA SOCIAL**: ciencia que

ECÓN

trata de la mejora real y progresiva del hombre, física y moralmente considerado.

Económicamente: adverb. con economía.

Económico: adj. lo perteneciente á la economía. — **BARATO**. — Se aplica al hombre miserable y se dice tambien del muy detenido en gastar.

= Mil. **FONDO ECONÓMICO**: uno de los cinco en que están divididos los arbitrios de cada rejimiento, y que por lo general se aplica á los gastos extraordinarios, ocasionados por las traslaciones y marchas.

Economista: adj. s. m. el escritor sobre materias de economía política, y el instruido en esta ciencia. — El que la estudia ó profesa.

= Hist. **SECTA DE LOS ECONOMISTAS**: reunión de los partidarios de un sistema de prosperidad pública, fundado principalmente en los progresos de la agricultura y en la libre esportación de los granos que, en el siglo XVIII, por medio de Turgot, Quesnay y otros filósofos, queria establecer una nueva teoría de la riqueza y del gobierno.

Economizar: v. a. administrar con rectitud y prudencia los bienes propios ó confinados de alguno. — **AHORRAR**: se emplea metafóricamente en muchas frases, como: *economizar palabras*, *procedimientos*, etc.

Económico: adj. s. el que se nombra para administrar y cobrar las rentas de las piezas eclesiásticas que se hallan vacantes ó en depósito. Suele tambien llamarse así

ECPL

el que administra los bienes del imbécil ó es pródigo. — El que sirve algun oficio eclesiástico en lugar del propietario, cuando por razones legales está impedido, ó en tiempo de vacante.

Ecoprótico: adj. Med. epíteto dado á los purgantes lijeros y suaves, cuya acción se limita á desembarazar el canal intestinal de los materiales que contiene, en especial los intestinos gruesos.

Ecortático: adj. Med. calificación de los medicamentos á que se atribuya la propiedad de evacuar los humores acumulados en el cuerpo.

Ecosipentarca: adj. s. oficial que manda veinticinco hombre en la milicia actual de Grecia.

Ecotado: adj. Blas. se aplica á los troncos y ramas de los árboles cuando parecen cortados de ramas menores, como la cruz de Borgoña.

Eciema: s. m. Med. abceso, supuración.

Eciema: s. f. Med. fractura del cráneo con hundimiento de algunas esquirlas, que comprimen y hieren el cerebro.

Eciismo: s. m. Med. salida del globo del ojo de la cavidad en que está contenido, con aumento aparente en el volumen de este órgano.

Ecleroma: s. m. Med. nombre de unos saquitos ó almohadillas que antiguamente se usaban para facilitar y hacer más uniforme la aplicación de los vendajes.

Eclplexia: s. f. Med. deli-

ECTI

rio causado por un susto repentino.

Eclplexico: adj. Med. concerniente ó relativo á la eclplexia.

Eclresis: s. f. Med. ruptura del útero.

Eclrimocritico: adj. Med. aplicase á los remedios á que se atribuya la virtud de favorecer las crisis, provocando alguna escrescion.

Eclrinolojia: s. f. Med. parte de la Medicina que trata de las escresciones.

Eclrinolójico: adj. Med. lo que pertenece á la eclrinolojia.

Eclcrisis: s. f. Med. espulsion ó evacuación de una materia escrescenticia, ó de un agente morboso.

Eclsarcoma: s. m. Med. tumor fungoso que se desarrolla en muchas enfermedades ó á consecuencia de ellas.

Ecltasia: s. f. Med. distension, estension morbosa de la piel. — Dilatación morbosa del iris.

Ecltasis: s. f. Gram. figura que consiste en alargar la sílaba breve para la recta medida del verso.

Ecltelinsia: s. f. Med. aflojamiento de un vendaje. — Flacidez de la carne ó parte muculosa y de la piel.

Ecltesis: s. f. Rel. profesión de fé publicada por el emperador Heraclio en favor del monoteismo.

Ecltilipsis: s. f. Gram. elision de una final.

Ecltilótico: adj. s. m. Med. depilatorio. — Medicamento propio para destruir las callosidades ó durezas.

Ecltima: s. m. Med. flegrmasia de los folículos sebá-

ECTR

ceos, caracterizada por la erupción de unas pústulas anchas, redondeadas, por lo regular discretas, de base dura é inflamada, reemplazadas luego por una costra, que al caerse deja una señal encarnada y á veces una verdadera cicatriz, más ó ménos duradera.

Ectimosis: s. f. Med. efervescencia, agitacion, hervor y rarefaccion de la sangre.

Ectimo: s. m. Med. ulceracion superficial de la piel, producida por una compresion violenta y sostenida.

Ectópago: s. m. Fisiol. monstruo doble, cuyos dos cuerpos están adheridos por las partes laterales del pecho.

Ectopajia: s. f. Fisiol. reunion de dos cuerpos por los costados del pecho.

Ectopia: s. f. Fisiol. voz genérica que sirve para significar todas las anomalías de situacion ó de relaciones de los órganos.

Ectopisia: s. f. Med. situacion viciosa y anómala de una víscera.

Ectopocista: s. f. Med. distocacion de la vejiga

Ectopocístico: adj. Med. concerniente ó relativo á la ectopocista.

Ectrimucis: s. f. Med. ulceracion de la piel en los puntos del cuerpo que se hallan en contacto con la cama.

Ectrodáctila: s. f. Med. falta de uno ó más dedos.

Ectromelia: s. f. Fisiol. monstruosidad por aborto de los miembros.

Ectromélico: adj. Fisiol. lo que presenta los ca-

ECUA

ractéres de la ectromelia, ó tiene relacion con ella.

Ectromelio: adj. Fisiol. familia de monstruos unitarios, que comprende los que se distinguen por el aborto más ó ménos completo de uno ó muchos miembros, pero que por lo demás se halla en estado normal la estructura de la cabeza y del tronco: se compone de tres géneros.

Ectromelo: s. m. Fisiol. género de monstruos autostofos de la familia de los ectromelios, que no tienen miembros torácicos ó abdominales, y pueden llegar á la edad adulta, supliendo con la destreza, la falta ó impotencia que tuvieren.

Ectropion: s. m. Med. vuelta de los párpados hácia fuera, que les imposibilita de abrir completamente el globo del ojo, y que suele ser efecto de la construccion de la piel cicatrizada á consecuencia de úlceras, heridas, etc.

Ectrótico: adj. Med. dicese de los medicamentos ó agentes propios para producir el aborto.—MÉTODO ECTRÓTICO: aquel en virtud del cual se aplica la canterizacion para hacer abortar las pústulas de las viruelas.

Ecuable: adj. ant. justo, igual y puesto en razon.

—Matem. se aplica al movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos tambien iguales.—Se dice asimismo de lo que puede reducirse á ecuacion.

Ecuacion: s. f. Astr. diferencia que existe entre un elemento verdadero de un cuerpo celeste, y su elemento

ECUA

medio, esto es, la cantidad en que debe aumentarse ó disminuirse su posicion calculada, segun la hipotesis de un movimiento medio, único para hallar su verdadera situacion como resultado de su movimiento real y desigual.—ECUACION DEL CENTRO DE UN PLANETA: diferencia entre el movimiento verdadero de un planeta y el movimiento medio uniforme que se le supone para facilitar los cálculos.—ECUACION DEL TIEMPO: diferencia que hay entre el tiempo verdadero y desigual indicado por el sol, y el tiempo medio que señala un péndulo bien arreglado.

—Matem. expresion de la condicion de igualdad establecida entre dos cantidades algebráicas.—DISCUSION DE LAS ECUACIONES: exámen de las ecuaciones de un grado determinado, de las condiciones que espresan, y del valor significativo de sus raíces.—MIEMBRO DE UNA ECUACION: cada una de las dos cantidades que se dan como iguales entre sí; se las separa con el signo igual (=).—RAIZ DE UNA ECUACION: nombre que se dá á los valores de las incógnitas en las ecuaciones superiores al primer grado.—RESOLVER UNA ECUACION: encontrar el valor de la cantidad indeterminada y desconocida que se encuentra unida en ella á las cantidades conocidas: valor cuya sustitucion en cada miembro en lugar de la indeterminada, debe hacer idénticos estos miembros.—TEORÍA GENERAL DE LAS ECUACIONES: reduccion de todas las ecuaciones

ECUA

de un grado cualquiera á una fórmula general.—TÉRMINOS DE UNA ECUACION: las diferentes cantidades de que se compone cada miembro de una ecuacion, y que están separadas entre sí por el signo más (+) ó el ménos [—].

—Mecán: PÉNDULO DE ECUACION: máquina que sirve para señalar en los péndulos el tiempo verdadero y el tiempo medio.

Ecuador: s. m. Astr. círculo máximo de la esfera, que dista igualmente de los polos del mundo, ó cuyo plano es perpendicular al eje que pasa por ellos. Considerase este círculo no sólo en la esfera celeste sino tambien en la terrestre, y se llama así mismo línea equinoccial, ó por antonomasia la línea. Muchos autores pretenden que el Ecuador se entienda contraido á la superficie de la tierra, y que la equinoccial sea la que termine el mismo plano en la esfera celeste.

—Fis: ECUADOR MAGNÉTICO: línea circular formada alrededor del globo por la continuacion de los puntos en que es nula la inclinacion de la aguja magnética.

—Geog. REPÚBLICA DEL ECUADOR: rejion de la América Meridional, sit. casi toda bajo el Ecuador, del que ha tomado su nombre. Forma una república independiente, dividida en 7 prov. y comprendida en la confederacion de los Estados Unidos de la América del Sur. Quito es la cap. de toda la república.

Ecuanimidad: s. f. 1.

ECZE

gualdad, constancia de ánimo.

Ecuante: Astr. s. m. ant. nombre que daban los antiguos astrónomos á ciertos círculos escéntricos con relacion á la tierra, y en que suponían tener su curso los planetas.

Ecuatorial: adj. Astr. relativo ó perteneciente al Ecuador. — Situado bajo el Ecuador.

Ecuatoriano: adj. el natural de la república del Ecuador. — adj. lo concerniente á ella y á sus moradores.

Ecuatorio: s. m. Astr. instrumento por cuyo medio se sigue el movimiento de los astros para determinar su ascension recta y su inclinacion, con el auxilio de dos círculos que representan el uno el Ecuador y el otro el círculo de declinacion.

Ecuestre: adj. lo perteneciente al caballero ó al órden y ejercicio de la caballería.

Ecuménicamente: adverb. de una manera ecuménica.

Ecuménico: adj. universal, general. Dicese solamente de los concilios.

—Lit. adj. s. f. escuela ó academia fundada por Constantino en Constantinopla.

Ecumenio: Biog. escritor griego del siglo X. *Comentarios al Nuevo Testamento.*

Ecuóreo: adj. Poes. lo perteneciente al mar.

Eczema: s. m. Med. afeccion cutánea caracterizada por unas vejigillas muy aglomeradas, con hormigüeo

ECHAD

y comezon de la piel, de base apenas inflamada, y que terminan por la reabsorcion del fluido que contienen, ó por escoriaciones seguidas de descamacion de la epidermis.

Echacantos: adj. s. m. fam. el hombre despreciable y de ninguna suposicion.

Echacorvear: v. n. fam. hacer ó tener el ejercicio de los echacuervos.

Echacoverria: s. f. fam. accion propia de echacuervos. — El ejercicio y profesion de alcahuete.

Echacuervos: adj. s. m. fam. alcahuete. — Hombre embustero y despreciable. — Predicador ó cuestor que iba por los lugares publicando la cruzada. En algunas partes se da hoy aún este nombre á los que predicán la bula.

Echada: s. f. la accion de echar alguna cosa. — Su efecto. — El espacio que ocupa el cuerpo de un hombre tendido en el suelo, respecto de su longitud. Se usa de esta voz en las apuestas á correr, en las cuales el más ligero suele dar al otro una ó dos echadas de ventaja.

Echadero: s. m. el lugar ó sitio donde uno se echa para dormir ó descansar.

—Min. plano para cargar las mulas, tender los metales, limpiarlos y pesarlos.

Echadillo: adj. el niño espósito.

Echadizo: adj. lo que se puede echar ó levantar. — El enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar alguna cosa ó para echar alguna especie. Hállase usado también como s. en ambas

ECHAR

terminaciones. — Lo que se esparsa con disimulo y arte. — Lo que merece deshecharse, abandonarse, arrojarse; como los desperdicios de las fábricas que se arrojan al campo, llamados generalmente *tierra echadiza*. — El niño espósito.

Echador: adj. s. el que echa ó arroja alguna cosa.

Echadura: s. f. el acto de echarse; pero no suele tener uso sino hablando de las gallinas chuecas, cuando se les ponen los huevos para que los empollen. — ant. tiro ó al cance del tiro de alguna cosa, como piedra, etc. — pl. el grano que mezclado con semillas de diversas plantas resulta inaprovechable para el pan, y suele echarse á las gallinas y otros animales domésticos.

Echapellas: adj. s. en los lavaderos de lana, el que las toma del tablero para echarlas en el pozo.

Echar: v. a. arrojar despedido de sí alguna cosa. — Usase también como recíproco. — Apostar, y así se dice: *echar á correr, á saltar*. — Atribuir alguna cosa á cierto fin, como: *echarlo á juego, á buena ó mala parte*. — Imponer ó cargar, como *echar tributos, un censo*. — Inclinar, reclinar ó recostar, como: *echar el cuerpo atrás, á un lado*, etc. — Atribuir, imputar como: *echar la culpa*. — Cerrar, como: *echar la llave, el cerrojo*. — Hacer ejecutar, especialmente hablando de comedias, como: *esta noche echan la Marcela*. — Empezar á tener alguna cosa, como: *echar coche, echar criado*. — Dar, distribuir ó repartir; y así se dice en el jue-

ECHAR

go *echar cartas*, y en la comida, *echar carne, vino*, etc. — Poner, aplicar, como: *echar á la puerta un cerrojo, un asiento á la silla*. — Publicar, prevenir, dar aviso de alguna cosa que se ha de ejecutar, como: *echar un bando, una proclama*. — fam. comer ó beber alguna cosa. Usase también como recíproco, y así se dice: *echarse al colete, echarse un trago de vino*. — Junto con el infinitivo de otro verbo y la partícula *a*, significa dar principio á la accion del verbo, como: *echar á reir, á correr*, y otras veces ser causa ó motivo de ella, como: *echar á rodar, á perder*. — Junto con algun nombre de pena, vale condenar á ella, como: *echar á presidio, á galeras*, etc. — Brotar y arrojar las plantas sus hojas, flores, raices, y frutos — Soltar, espeler, tirar alguna cosa con más ó ménos impetu. — Deponer á alguno de su empleo y dignidad, impidiéndole el ejercicio de ellos. — Hacer salir á uno de alguna parte ó apartarlo con violencia por desprecio ó por castigo. — Juntar los animales machos con las hembras para la generacion, como el caballo á las yeguas, el toro á las vacas, los moruecos á las ovejas. — Unido á las voces, *juego, rayos, centellas* y otras semejantes, significa mostrar mucho enojo. — Con las voces *barriga, carnes, carrillos, pantorrillas*, etc., engordar mucho. — Junto con las voces, *bravatas, baladronadas* y otras semejantes, significa hacer de gnapo y faufarron. — Junto con algunos nombres, tiene la significacion

ECHAZ

cion de los verbos que se forman de ellos, ó la de otros equivalentes, como: *echar maldiciones*, por maldecir, *echar suertes*, sortear, *echar refranes*, relaciones, versos, decirlos ó componerlos de repente. — Con la preposicion *por* y algunos nombres que significan carrera ó profesion, es seguirla, como: *echar por la iglesia*. — ECHARLO TODO A RODAR: desbaratar algun negocio. — ECHAR MENOS Ó DE MENOS ALGUNA COSA: advertir, notar la falta de ella. — ECHARSE A DORMIR: descuidar algun negocio, no pensar en él. — ECHARSE AL MUNDO: darse á diversiones ó placeres, abandonarse.

— Art. y Of. ECHAR ADELANTE EL CABALLO: en Equitacion, obligarlo á avanzar cuando se va deteniendo. — ECHAR A FUERA EL CABALLO: apartarlo del centro del círculo ó cuadrilongo en que trabaja, para que ensanche uno ú otro. — ECHARSE EL CABALLO SOBRE LA ESPUELA: se dice cuando el animal en lugar de huir de ella marchando hacia adelante, se detiene para resistir á esta indicacion del ginete, sufriendola sin que rer obedecer y como apoyándose en la espuela. — ECHARSE EL CABALLO SOBRE LA VUELTA: reducir el caballo, el círculo ó los ángulos de cuadrilongo en que trabaja, contra lo que le manda el ginete.

— Mar. ECHARSE FUERA: separarse de la costa y arribarse. — Significa tambien salir del puerto.

Echazon: s. f. accion de arrojar al mar mercaderias y otros efectos que hacen peso

EDAD

en la nave, cuando es necesario aligerarla para que no pereza por la tempestad, ó para que pueda huir con más velocidad del corsario ó pirata que la persigue. — El efecto de dicha accion.

Echeno: s. m. Art y Of. caño ó pilas de fundicion, don de cae el metal sobrando del molde.

Echo: s. m. ant. TIBO, como accion de tirar. — loc. ant. ECHO DE DADOS: vuelta de dado, casualidad, contingencia.

Echref: Geog. ciudad de Persia, sit. á orillas del mar Caspio, con 12,000 hab., á 138 kil. de Teheran. Fue poblacion muy importante en lo antiguo.

Edad: s. f. tiempo corrido desde el nacimiento de un ser hasta una época determinada de su vida. — Conjunto de años ó siglos comprendidos en cada una de las épocas notables del mundo, desde su creacion. Los poetas inventaron cuatro edades, que todas tienen inmediata relacion con el reinado de Saturno, y se denominan de oro, de plata, de cobre y de hierro. — Espacio de años que han corrido de tanto en tanto tiempo, y así se dice: *en la edad de nuestros abuelos*, *en nuestra edad*, *en la edad media*. — Siglo. — fr. EDAD DE DISCRECION: época de la vida en que la razon alumbrá á los adultos. — AVANZADO DE EDAD, Ó DE EDAD AVANZADA: se dice del que es viejo ó anciano. — ENTRAR EN EDAD: ir pasando de un periodo de la vida á otro, como de mozo á varon, ó de varon á viejo. — ESTAR EN EDAD: tener la edad requerida ó apropiada

EDAD

to para desempeñar alguna cosa y ejercer ciertos derechos. — MENOR EDAD: la edad tierna, la niñez se estiende hasta la juventud. — PRIMERA EDAD: la infancia.

Astr. EDAD DE LA LUNA: tiempo corrido desde su conjuncion ó novilunio, hasta el momento en que se ajusta la cuenta, ó bien el número de dias que se cuentan desde el novilunio.

— Cron. EDAD DEL MUNDO: tiempo trascurrido desde su creacion. — EDAD MEDIA: se llama así el tiempo trascurrido desde el siglo V de la era vulgar hasta la mitad del siglo XV. Se conoce tambien con el nombre de siglos medios.

— Fisiol. EDAD ADULTA: la comprendida desde los veinte ó veinticinco años, segun el sexo, hasta los cincuenta ó sesenta, tambien segun el sexo, comprendiendo en ella las diversas subdivisiones que se han hecho de la virilidad. —

EDAD DE LA ADOLESCENCIA: la que dura desde los once á doce años hastalos veinte en las mujeres, y desde los catorce ó quince hasta los veinticinco en los hombres. — EDAD DE DECREPITUD: la que dura desde los ochenta años hasta la muerte. — EDAD DE LA INFANCIA: se divide en dos; á saber: primera infancia que dura desde el nacimiento hasta los siete años, y segunda infancia que se estiende desde esta época á la de la pubertad.

— EDAD DE LA VEJEZ: la que dura desde los cincuenta ó sesenta años hasta los ochenta. — EDAD DEL HOMBRE: aquella en que el cuerpo humano

EDAD

llega á su completo desarrollo. — EDAD MEDIA DEL HOMBRE: el término medio que dura su vida, que es poco más ó ménos treinta y tres años, segun los países. — EDAD VIRIL: edad adulta.

— Hist. EDAD CONSULAR: aquella en que se podia obtener el consulado romano. Al principio era la de 41 años, pero después se derogó esto.

— Jurisp. EDAD LEGÍTIMA: la prescrita por la ley para la ejecucion de ciertos actos determinados; como para casarse, para testar, para ser juez, etc., pero comunmente se entiendo POR LA MAYOR EDAD. — MAYOR EDAD: la que empieza para el hombre á los veinticinco años cumplidos, y en que saliendo de la curaduría, puede disponer libremente de su persona y bienes. — MENOR EDAD: aquella en que no permiten las leyes que pueda uno administrar sus bienes, ni disponer de su persona sin la autorizacion de los padres, ó, á falta de éstos, de los curadores: dura hasta los veinticinco años.

— Mit. EDAD DE COBRE: el tiempo que se siguió á la salida de Saturno de Italia, y en el cual los hombres principiaron á ser malos, dejando la tierra de producir sin el trabajo de los que habian de alimentarse con sus frutos. Se la representa por medio de una mujer de atrevido continente adornada de ricos vestidos, con un casco en la cabeza y un escudo en la mano. — EDAD DE HIERRO: el tiempo en que rotos ya los diques que contenian en algun modo el torrente de las pasiones

EDAD

desarrolladas en la edad de cobre, se entregaron los habitantes de la tierra á toda clase de vicios, y abandonando completamente la virtud, se declararon una guerra á muerte, viéndose precisados á gobernarse por leyes bárbaras y tiránicas. La tierra entonces se negó á dar espontáneamente al hombre sus frutos, y éste tuvo que obtenerlos á fuerza de trabajos y sudores. Esta edad, la más larga de todas, es la que rije todavía. Se la designa por medio de una mujer de aspecto feroz, armada de pies á cabeza, y en cuyo escudo está grabado el fraude con rostro de hombre y cuerpo de serpiente. — **EDAD DE ORO:** época del reinado de Saturno en que se vivía en la inocencia, y la tierra producía espontáneamente y sin cultivo todos cuantos frutos apetecía el hombre para su regalo. Se la representa bajo el emblema de una hermosa joven que permanece de pie á la sombra de un olivo, símbolo de paz, y sobre el cual hay un enjambre de abejas. — **EDAD DE PLATA:** el tiempo que Saturno permaneció en Italia enseñando la agricultura, en cuyo país se refugió cuando fué arrojado del cielo. Llamáronle así los poetas por haber los hombres dejado de ser tan virtuosos como lo eran en su principio, y porque la tierra, siguiendo la marcha de éstos había perdido algo de su primera fertilidad, exigiendo ya del hombre alguna cooperación para producir sus frutos. La simbólica una joven, no tan bella co-

EDEL

mo la precedente, pero con las sienas orladas de perlas y en la actitud de reclinarse sobre un arado.

— **Rel. EDAD DE LA LEY DE GRACIA:** la que principia con la venida de J. C., y continuará hasta el fin del mundo, que solo Dios conoce. —

EDAD DE LA LEY ESCRITA: el trascurso de tiempo que principia en la época de Moisés, y acaba á la venida del Redentor al mundo. — **EDAD DE LA LEY NATURAL:** espacio de tiempo trascurrido desde Adán hasta Moisés.

— **Veter. fr. CONOCER LA EDAD POR EL DIENTE:** conocer los años que tienen los caballos, mulas y otros animales, según los dientes que han mudado.

Edda: s. m. Liter. nombre de dos libros, compuestos en Islandia, que contienen las tradiciones épicas, heroicas y mitológicas de los pueblos del Norte. — **EDDA ANTIGUA:** data del siglo II, y se divide en tres partes; la primera trata de la creación del mundo, de los combates de los dioses y de la aparición de los héroes; la segunda contiene los cantos heroicos, y la tercera el dogma y los misterios de la religión. — **EDDA NUEVA:** fué redactado por Snorro-Sturlezon, en el siglo XVII, y es una historia de los dioses en prosa y verso.

Edecan: adj. s. Mil. oficial agregado al Estado mayor de un jefe militar, y cuyo principal oficio es llevar y comunicar sus órdenes á las tropas que aquel manda.

Edelforsita: s. f. Miner. silicato de cal, de color blan-

EDEN

co gris, opaco, y de fractura granujienta. Raya el carbonato de cal, y se presenta cristalizado en agujas divergentes.

Edelspato: s. m. Miner. especie de feldespató que tiene la transparencia de la goma.

Edema: s. m. Med. hinchazón difusa sin color, tensión ni dolor, formada por la serosidad infiltrada en el tejido celular y que cede á la presión del dedo, cuya huela conserva por algun tiempo. — **EDEMA DE LA GLOTIS:** hinchazón edematosa de la membrana que circunscribe la abertura superior de la laringe. — **EDEMA PULMONAR:** infiltración serosa del tejido del pulmón, que suele sobrevenir á consecuencia de fiebres de larga duración ó de afecciones orgánicas.

Edemasarca: s. f. Med. tumor que participa de los caracteres del edema y el sarcoma, sin ser propiamente ni lo uno ni lo otro.

Edematizado ó Edematizado: adj. Med. afectado ó atacado de edema.

Edematoso: adj. Med. aplicase á la persona atacada de edema, ó lo que es de la naturaleza del edema.

Eden: s. m. paraíso terrenal, morada del primer hombre ántes de su desobediencia, según la Sagrada Escritura, que lo pinta como un jardín delicioso, del que salía un río, que se dividía después en cuatro brazos, que se supone fuesen el Eufrates, el Tigris, el Fasis y el Araxes. Moisés dice que estaba poblado de hermosos árboles, y que entre ellos había coloca-

EDEN

do Dios el árbol de la vida, que hacía inmortales á los que probaban de su fruto, y el árbol de la ciencia del bien y del mal, que daba la muerte.

— **met. lugar ó mansion deliciosa, llena de encanto.** — Nombre que por estension y figuradamente se dió en Asia á muchos puntos, cuya situación agradable recordaba en cierto modo el paraíso terrenal. — Hermoso valle de Siria, de que habla el profeta Amós, situado entre el Líbano y el Antilibano, y que tenía á Damasco por capital. — Nombre de una ciudad de Cilicia, admirablemente situada en un campo de los más fértiles. — Ciudad inmediata á Trípoli de Siria, en el camino del Líbano, donde según algunos, estuvo el paraíso terrenal. — **ADEN:** Nombre que los Nestorianos dieron á la isla de Gezair, situada en el punto de reunión del Tigris y del Eufrates.

Edenismo: s. m. se llama así por Fourier y sus discípulos, el primer período de la vida de la humanidad en que hallándose libre de los peligros, que cercan hoy al hombre por todos lados, y en una comarca á propósito para su desarrollo, vivía feliz y libre, formando series simples ó semi-armónicas. Este estado cesó cuando, escaseando las cosas necesarias á la vida, por la multiplicación de todas las especies animales, se vió obligado el hombre á luchar contra la naturaleza para adquirir su alimento; naciendo de aquí el egoísmo y cayendo en el estado salvaje.

EDEO

Edenita: s. f. Miner. especie de anfíbol que se encuentra en América. Es blanco, hialino, laminoso y posee el brillo de la estria de la braquirita.

Edentado: adj. Zool. se dice de los animales, cuyo aparato dentario es más ó ménos incompleto.—Dícese de los crustáceos que no tienen mandíbulas propiamente dichas, ó que las han transformado en filetes que constituyen parte de un chupador.

Edeodinia: s. f. Med. dolor que se siente en las partes genitales.

Edeografía: s. f. Anat. descripción de los órganos de la generación.

Edeográfico: adj. Anat. lo que pertenece á los órganos de la generación.

Edeógrafo: adj. s. Anat. la persona versada en la edeografía ó que se dedica á escribir acerca de ella.

Edeólogo: adj. s. Anat. el autor de tratados acerca de los órganos de la generación, la persona que se dedica al estudio de la edeología ó es versado en ella.

Edeolojía: s. f. Anat. parte de la anatomía que trata de los órganos de la generación.

Edeológico: adj. Anat. lo que pertenece á la edeolojía.

Edeopsafia: s. f. Anat. salida ruidosa de los gases por los órganos genitales.

Edeopsófico: adj. Anat. lo que pertenece á la edeopsafia.

Edeotomía: s. f. Anat.

EDGE

disecion ó anatomía de los órganos de la generación.

Edeotómico: adj. Anat. lo que pertenece á la edeotomía.

Edeozoario: adj. Hist. nat. aplicase á los animales en que predominan los órganos sexuales.

Edessa: Geog. ciudad de la Mesopotamia, sit. á orillas del Eufrates, capital de la antigua prov. del Osrhoene, fundada por Nemrod, y que, ántes de Alejandro, formaba una república bajo la protección de la Persia. Siguió las grandes vicisitudes de los imperios del Oriente. Los Turcos, que la poseen hoy, le han dado el nombre de *Urfa*.

Edeta. Geog. ant. España, ciudad de los Edetanos, hoy Liria.

Edetania: Geog. ant. España, una de las rejiones más hermosas y ricas de la España Tarraconense, que se estendia desde Zaragoza hasta la embocadura del Júcar. Sus límites, según Tolomeo, eran hácia el mar las bocas del ría Pallantias, las del Tarrullo, hoy Guadalquivar, y el promontorio de Iria, donde actualmente está situada la ciudad de su nombre.

Edetano: adj. lo perteneciente á la Edetania ó á sus habitantes.—adj. s. el natural de la Edetania.

Edge-Hill: Geog. colina de Inglaterra, en el condado de Warwick, célebre por la batalla que en ella se dió en 1642, entre las tropas de Carlos I y las del Parlamento.

Edgeworth: (RICARDO

EDIF

LOWEL Biog. mecánico y agrónomo inglés, que disputa á Chappe la invencion de las comunicaciones telegráficas: n. en 1744, y m. en 1817.

Edicion: s. f. impresion y publicacion de algun libro ó escrito.—La misma obra impresa.—Conjunto de ejemplares que se han impreso de una obra, y así se dice: *edicion corta, vender toda la edicion*.

Edicroum: s. m. especie de pasta que los antiguos hacían quemar en lugar de perfumes.

Edicto: s. m. decreto, mandato publicado por autoridad competente.—Cartel que se fija en los parajes públicos para hacer notoria alguna disposicion de la autoridad.

—Jurisp. emplazamiento judicial hecho por medio de anuncios ó carteles.

Edificacion: s. f. la accion de edificar.—Su efecto.—met. enseñanza ó buen ejemplo que se da ó causa á los demás con la virtud, doctrina ó buenas costumbres.

—Arquit. parte de la ciencia que enseña el modo de fabricar los edificios, por lo que mira á los materiales.

Edificador: adj. s. el que edifica ó manda edificar.

Edificar: v. a. fabricar, hacer algun edificio.—met. dar buen ejemplo á otros viéndolo arregladamente.

Edificativo: adj. lo que edifica ó da buen ejemplo.

Edificatorio: adj. el que edifica ó manda edificar.

Edificio: s. m. nombre genérico de toda obra de fábrica, sea palacio, templo ó

EDIM

casa.—Ordinariamente se limita esta palabra á significar la construcción de notable elegancia ó estension.—met. la reunion de los elementos ó principios que constituyen un todo sistemático ó dependiente de la imaginacion, como: *el edificio social*, etc.

Edil: adj. s. m. Hist. magistrado romano, que cuidaba de la policia urbana. Había dos clases de ediles: los *curules*, que se agregaron el año 389 de Roma á los ediles plebeyos, y eran elejidos alternativamente al principio, y sin distincion después, entre la clase plebeya y patricia; y los *plebeyos*, que fueron los dos primeros que estableció el pueblo romano, al mismo tiempo que los tribunos el año de Roma 261.—**EDIL CEREAL:** nombre dado á cada uno de los dos ediles instituidos por Julio César para atender al abastecimiento de la ciudad.

Edilicio: adj. concierne ó relativo al empleo de edil.

Edilidad: s. f. Hist. la dignidad y empleo del edil.—El tiempo que duraba esta magistratura.

Edimburgo: Geog. capital de Escocia, cerca del golfo de Forth, al N. de Londres, con 180,000 hab. Es residencia de los tribunales superiores y de las primeras administraciones de Escocia: está situada sobre tres colinas, que se estienden una al lado de otra en direccion paralela. Tiene una ciudadela, una biblioteca de 70,000 volúmenes, y una célebre universidad que reúne más de

EDIP

dos mil estudiantes. En el extremo occidental está el castillo de Holyrood, residencia de los reyes de Escocia, donde el viajero visita con preferencia el aposento de María Estuardo y una estensa galería adornada con los retratos de todos los reyes de Escocia, desde Fergus I. Es patria del historiador inglés Hume. — NUEVA EDIMBURGO: ciudad y puerto de la Nueva Granada, al S. E. de Panamá. Fue fundada en el siglo XVII por unos Escoceses que le dieron el nombre de Caldonia.

Edimita: s. f. Miner. sustancia que se encuentra en los basaltos de Edimburgo: contiene sílice, cal, sosa, ácido carbónico, alúmina y óxido de estaño.

Edin: s. f. nombre poético de Edimburgo.

Edingtonita: s. f. Miner. silicato hidratado de alúmina y de cal, que se presenta en pequeños cristales, muy limpios, de un color blanco pardusco, trasparente y brillante. Raya el carbonato de cal y es rayada por el aparato.

Ediótida: s. f. Bot. género de plantas de la familia de las rubiáceas, compuesto de treinta especies, originarias de las regiones tropicales del globo.

Ediótideo: adj. Bot. parecido a la ediótida.

Edipo: Tpos. her. hijo de Layo y de Yocasta, reyes de Tebas. El oráculo de Apolo pronosticó á Layo que tendría un hijo, el cual le quitaría la vida. Asustado con este vaticinio, apenas nació Edi-

EDIP

po, le mandó matar, dando el encargo á un pastor; éste, compadeciéndose de la suerte del niño, lo entregó á otros pastores, que lo llevaron á Corinto, y lo presentaron á Polibio, rey de esta ciudad, quien le adoptó porque no tenía sucesión. Edipo vivía en la creencia de que era realmente hijo de Polibio; pero cierto día, hallándose en un festin, las chanzas de un hombre embriagado le hicieron entrar en sospechas, y fué á Delfos á consultar á Apolo. El oráculo, sin aclarar sus dudas, le respondió que mataría á su padre y se casaría con su madre, de cuya union incestuosa nacería una execrable raza. Edipo, queriendo evitar tan horrible suerte, determinó no volver más á Corinto, y se dirigió á la Beocia; pero en el camino se encontró con un carro que le estorbaba el paso, y un anciano que venía en él, le intimó imperiosamente que apartara el suyo. Con este motivo llegaron á las manos, y Edipo mató al anciano y á cuatro de sus cinco criados: aquel anciano era Layo. La estinje de Tebas causaba entonces grandes estragos en la población, y Croente, gobernador del Estado, á consecuencia de la muerte de Layo, ofreció el trono y la mano de su viuda al que adivinara el enigma propuesto por la fiera. Edipo lo adivinó, fué rey de Tebas y se casó con su madre, de quien tuvo cuatro hijos. A los pocos años se declaró una peste, y habiéndose consultado al oráculo, dijo: que no cesara

EDIT

ría hasta que los Tebanos arrojaran de su seno al matador de Layo. Edipo se empeñó en descubrir al delincuente.

y de este modo supo toda su terrible historia. Yocasta se ahorcó con su cinturón, y Edipo, arrancando los broches del manto de su esposa, se sacó los ojos con ellos. El gobernador Creonte le desferó, y sus hijos no quisieron acompañarlo, á escepcion de Antigone: ambos se refugiaron en Atenas; pero habiendo anunciado el oráculo que el pueblo que poseyera á Edipo ó sus cenizas, vencería siempre á sus enemigos, corrieron los Tebanos á buscarlo, aunque inútilmente, pues no quiso volver. Desapareció por último de una manera misteriosa, dejando á los Atenienses su urna funeraria en agradecimiento de las hospitalidad que le habían concedido, y con ella la seguridad de vencer á los Tebanos. Esta urna permaneció por mucho tiempo oculta, temiendo sin duda que cayese en poder de los enemigos; pero se enseñaba aún en Atenas en la época de Pausanias.

Editimo: adj. s. m. funcionario público destinado en la antigua Roma á la custodia de los templos.

Editor: adj. s. el que saca á luz ó publica alguna obra y cuida de su impresion.—EDITOR RESPONSABLE: el que suscribe un periódico y se constituye responsable de todo lo que contiene.

—Hist. ant. el que daba espectáculos costeándolos de su peculio.

Editorial: adj. neol. lo

EDOC

que se escribe en un periódico por sus redactores en los artículos llamados de fondo.

Edjel: s. m. Rel. entre los Musulmanes el término fatal de la vida, que ni puede anticiparse voluntariamente sin faltar á la ley divina, ni tampoco retardarse.

Edkon: Geog. lago salado del Bajo-Egipto, en la provincia de Boseta, separado del Mediterráneo por un pequeño istmo.

Edno: [SAN] Biog. monje inglés, arzobispo de Cantobery; m. en 1242 después de haber predicado la Cruzada en tiempo de Gregorio IX: *Speculum ecclesie; Constituciones.*

Edmundo: Biog. rey de Inglaterra, de la dinastía sajona, hijo de Eduardo I llamado *el Antiguo*, sucesor de Athelstan en 941; sometió el Northumberland, y fué asesinado en 946. — EDMUNDO II: sucesor de su padre Etelredo II en 1016; fué vencido por Canuto y asesinado en 1017. — EDMUNDO PLANTAGNET: conde de Kent, hijo menor de Eduardo I de Inglaterra. Destronó á su hermano Eduardo II en 1325, conspiró luego contra Eduardo III, y fué decapitado en 1329.

Edocefalia: s. f. Anat. deformidad de la nariz del edocéfalo.

Edocefaliano: adj. Anat. deformado por edocefalia.

Edocefálico: adj. Anat. parecido al edocéfalo, ó que presenta los caracteres de la edocefalia.

Edocéfalo: s. m. Fisiol. género de móstruos autófitos